

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA CULTIVADORA DE ESPECIES DEL MAR CULDEMAR
C.LTDA, CELEBRADA EL 15 ABRIL DE 2013**

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes Abril del dos mil trece a las 8:30 horas, en las oficinas situadas en Avda. Juan Tanca Marengo Km 3 1/2 se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía CULTIVADORA DE ESPECIES DEL MAR CULDEMAR C.LTDA., quienes representan las 400 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una. Granjas Marinas Doble A (GRAMADA) S.A., propietaria de 390 acciones representada por los señores Ab.Estéfano Adum Boschetti e Ing.Guido Adum Boschetti, Gerente General y Presidente respectivamente; Camarunsa Camarones Unidos S.A., propietaria de 10 acciones representada por los señores Ab.Estéfano Adum Boschetti e Ing. Guido Camilo Adum Boschetti, Gerente General y Presidente respectivamente, Concurren además los señores Ing.Guido Adum Boschetti, y Ab. Estefano Adum Boschetti, Sra.María José Adum Boschetti Gerente, Presidente y Comisario respectivamente.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente junta Universal al tenor de lo que dispone el Art.238 de la Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están unánimes de acuerdo a tratar: 1) Informes del Gerente General y Comisario, 2) Estado de Situación Financiera Año 2012 y 3) Estado de Resultados Integral Año 2012.

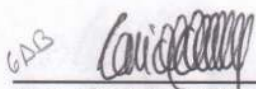
Preside la sesión el Ab. Estéfano Adum Boschetti y actúa como secretario el Ing. Guido Adum Boschetti. La Presidencia ordena que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales, hecho lo cual declara instalada la sesión.

En relación con los puntos uno, dos y tres el Gerente General pone a consideración de los accionistas los documentos correspondientes. La Junta General después de las deliberaciones correspondientes, resolvió por unanimidad: 1) Informes del Gerente General y Comisario, 2) Estado de Situación Financiera Año 2012 y 3) Estado de Resultados Integral Año 2012. La Presidencia ordena tomar votación resultando la moción aprobada por unanimidad

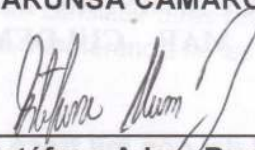
No habiendo otro asunto de que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del Acta. Reinstalada la sesión el Secretario procede a dar lectura del Acta Levantada, indicando que quedan incorporados al expediente de esta sesión la lista de accionistas asistentes. Concluida la lectura del Acta es aprobada y suscrita por unanimidad por los accionistas concurrentes, en unidad de acto con Presidente y Secretario, con lo que siendo las 11:00 horas la Presidencia declara concluida la sesión.

GRANJAS MARINAS DOBLE A (GRAMADA) S.A.


Ab.Estéfano Adum Boschetti

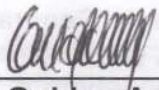

Ing. Guido Adum Boschetti

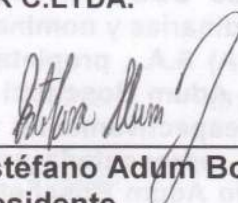
CAMARUNSA CAMARONES UNIDOS S.A.

EAB 
Ab. Estéfano Adum Boschetti

EAB 
Ing. Guido Adum Boschetti

CULTIVADORA DE ESPECIES DEL MAR CULDEMAR C.LTDA.

EAB 
Ing. Guido Adum Boschetti
Gerente - Secretario

EAB 
Ab. Estéfano Adum Boschetti
Presidente